

Plan Municipal de Emergencia de la Villa de La Orotava (PEMU)



Para cuidar de ti y de los tuyos



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava



La Orotava cuenta desde junio de 2013 con un Plan Municipal de Emergencias, instrumento que nos permite actuar de forma coordinada y eficaz, ante las diferentes situaciones de riesgo que se pueden dar en nuestro municipio. Al igual que ocurre en cualquier parte del mundo, no somos ajenos a los fenómenos naturales que sufrimos en ocasiones y a los que debemos saber dar una respuesta adecuada e inmediata.

Por ello, consideramos fundamental que todos nuestros vecinos conozcan la información básica de este Plan, así como el funcionamiento de todos los recursos que desde el Ayuntamiento de La Orotava se disponen para hacer frente a este tipo de situaciones.

Debemos hacer nuestros, los consejos que de una forma sencilla y didáctica se nos exponen, lo que nos ayudarán a enfrentarnos a las diferentes situaciones que se pueden dar, de una forma tranquila y conociendo lo que debemos hacer en cada momento.

La Villa de La Orotava figura ya dentro del Acuerdo de CIUDADES RESILIENTES, junto a otros municipios de Canarias. Un programa de las Naciones Unidas en el que participamos de las experiencias de otros territorios, para hacer de nuestras islas un espacio más seguro para vivir, trabajando cada día para minimizar los riesgos.

Desde la corporación que presido, tenemos el firme compromiso de seguir trabajando por la seguridad de nuestros vecinos y sus bienes, ampliando los recursos que disponemos y participando de forma activa en todas las acciones que en esta materia emprende el Gobierno de Canarias.

Quiero aprovechar la ocasión para reconocer, una vez más, el trabajo que desempeña el gran equipo humano que desarrolla el Grupo de Seguridad y Protección Civil de nuestro municipio. Ellos son parte fundamental de este Plan, poniendo lo mejor profesional y personalmente de su parte para atender nuestras necesidades.

Estoy seguro de que esta campaña nos ayudará a conocer cómo debemos actuar ante situaciones de peligro, procediendo siempre de forma responsable y con la certeza de que desde el Ayuntamiento de La Orotava estaremos muy pendientes siempre de cualquier incidencia, tal y como indica, acertadamente esta campaña "Para cuidar de ti y los tuyos".

Francisco Linares García

Alcalde de La Orotava

La Orotava es el mayor de los municipios de Tenerife, con una superficie de unos 218 Km cuadrados que abarcan desde el punto más alto en el Teide hasta la línea del mar. Nuestra geografía no es ajena a fenómenos meteorológicos adversos, tal y como ocurre en cualquier parte del mundo. Frente a este tipo de situaciones, así como al resto de emergencias que se pueden dar, resulta esencial avanzar en todo lo relacionado a la prevención.

Este es uno de los ejes principales con el que trabajamos día a día desde la Concejalía de Seguridad y Protección Civil del Ayuntamiento de La Orotava. El Plan Municipal de Emergencias es el documento donde se recoge, de acuerdo a la legislación vigente, los procedimientos a seguir en función de los posibles riesgos que se puedan dar en nuestro entorno. Un documento que nos permite dar respuesta de forma coordinada y eficaz a las posibles incidencias que puedan suceder en nuestro territorio.

Es muy importante que todos conozcamos consejos básicos para enfrentarnos a los riesgos más comunes en nuestro ámbito, generados en su mayoría, por fenómenos meteorológicos adversos. Saber cómo actuar, nos permite afrontar de forma mucho más tranquila situaciones de lluvia, tormentas o vientos, fenómenos habituales en Canarias al igual que en cualquier territorio.

Por otro lado, queremos dar a conocer los recursos que dispone nuestro municipio para hacer frente a este tipo de situaciones. En materia de seguridad y emergencias, contamos con un gran

equipo humano en el que se integran todos los colectivos, tanto profesionales como voluntarios: Policía Local, Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil y Servicios Municipales. La coordinación de todo este operativo corresponde al CECOPAL (Centro de Coordinación de Emergencias) desde donde, con un amplio asesoramiento técnico, atendemos todas las incidencias que se puedan dar en nuestro municipio. El CECOPAL está en contacto permanente con la Dirección de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias así como con el resto de organismos que trabajan en materia de emergencias tanto a nivel autonómico como insular.

Todos los servicios municipales se integran en este operativo: mantenimiento de vías públicas, limpieza, alumbrado público etc., logrando una estructura amplia, para dar cobertura a la totalidad del municipio.

Desde que se conoce una situación de prealerta de cualquier fenómeno, realizamos un seguimiento permanente, adoptando las medidas necesarias antes, durante y después de que finalice la situación que ha originado el aviso previo. Una estructura pensada y diseñada para, atender e informar, a nuestros vecinos cuando más lo necesitan.

Narciso Pérez Hernández

Tte. de Alcalde de Seguridad y Protección Civil



Conoce el Plan de Emergencias de tu Municipio



El Plan Municipal de Emergencia (PEMU) de la Villa de La Orotava es una herramienta creada por tu ayuntamiento, como dispone la Ley, para prever los posibles riesgos de catástrofe en cada zona del municipio, ordenar los medios materiales y humanos disponibles para prevenir y hacer frente a situaciones críticas, y establecer un protocolo de actuación que permita proteger a los ciudadanos, evitando al máximo los daños en caso de emergencia o catástrofe. El PEMU ha sido redactado en colaboración con expertos de la Universidad de La Laguna y del Gobierno de Canarias.

Que conozcas mejor este Plan puede ser de gran ayuda para tu seguridad y la de otros en La Orotava.



¿Quiénes intervienen en el PEMU?

Su director: El alcalde o el teniente de alcalde responsable de Protección Civil.

Comité asesor: Esta compuesto por todos los servicios municipales y miembros del Cecopal. Trabaja codo a codo con el director para tomar las medidas necesarias.

Gabinete de Información: Mantiene a la población, los medios de comunicación y las instituciones al tanto de cuanto sucede y cómo deben actuar.

Cecopal: Bajo la supervisión del director, el Centro de Coordinación Operativa, ubicado en la sede de la Policía Local, lleva a cabo el seguimiento de las operaciones de control de la crisis, procurando la total coordinación, si fuera preciso, con los órganos que gestionan los planes de emergencias insular (Cecopin) y autonómico (Cecoos).

Puesto de Mando Avanzado: con un director técnico a la cabeza, coordina la emergencia muy cerca de donde se está produciendo, para tener información detallada de la situación en cada momento.

¿Qué es una emergencia?

Una emergencia es cualquier situación en la que ya se ha materializado alguno de los riesgos naturales, tecnológicos o provocados por acción directa del hombre, lo que hace necesario activar los sistemas públicos de protección para evitar o minimizar daños en la población, los bienes y el medio ambiente. El suceso ya ha ocurrido o está sucediendo en ese momento.

Habitualmente y salvo acontecimientos totalmente inesperados, antes de la situación de emergencia se produce la de pre-emergencia, es decir, existe una anomalía bien definida en el municipio que, pese a no requerir la activación del Plan de Emergencias, hace prever que esto deberá hacerse a medio o corto plazo.

Pre-alerta: No hay riesgo general para la población. Las autoridades están advertidas. La situación es de normalidad.

Alerta: Se estima que el riesgo de que se produzca la emergencia es considerable y podría ocasionar daños importantes. Será advertido a través de los medios de comunicación. Permanezca atento a sus mensajes.

Alerta Máxima: El riesgo de que se produzca la emergencia es elevada y los posibles daños, muy graves. El Plan toma las medidas necesarias y será informado a través de los medios de comunicación de cómo actuar para su seguridad.

Fase Pre-Emergencia

PRE-ALERTA

Actúa con normalidad

ALERTA

Medidas preventivas

ALERTA MÁXIMA

Atiende las indicaciones



Principales riesgos de emergencia en La Orotava

El índice de riesgo (inexistente, bajo, medio, moderado o alto) de una emergencia se calcula combinando la probabilidad de que realmente llegue a producirse con la gravedad que podría esperarse de los daños que ocasionaría. Según este cálculo, estos son los riesgos que contempla el PEMU de La Orotava para cada una de sus zonas geográficas.

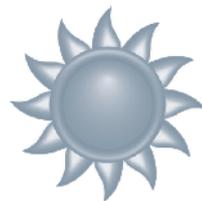
Riesgos Naturales



	Costa	Centro urbano	Medianías	Zona cumbre	Alta montaña
Vientos fuertes	Alto	Alto	Alto	Alto	Moderado
Lluvias torrenciales y riadas	Alto	Alto	Alto	Moderado	Moderado
Incendios forestales	Bajo	Bajo	Alto	Alto	Alto
Olas de calor y sequías	Bajo	Bajo	Alto	Alto	Moderado
Calimas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Granizadas y heladas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Deslizamientos y avalanchas	Moderado	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado
Desprendimientos	Alto	Bajo	Moderado	Alto	Alto
Terremotos	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
Nevadas	Bajo	Bajo	Bajo	Alto	Alto

Riesgos Antrópicos (riesgos derivados de la actividad humana)

	Costa	Centro urbano	Medianías	Zona cumbre	Alta montaña
Desplome de estructuras	Bajo	Moderado	Bajo	Bajo	Bajo
Incendios urbanos	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo
Incendios y explosiones	Bajo	Bajo	Alto	Alto	Alto
Industriales	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Accidentes deportivos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Epidemias	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Intoxicaciones	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Concentraciones humanas	Moderado	Moderado	Moderado	Bajo	Medio
Colapso de servicios	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Accidentes de carrereta	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
Accidentes aéreos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Accidentes marítimos	Bajo	Inexistente	Inexistente	Inexistente	Inexistente
Mercancías peligrosas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Contaminación ambiental	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo



Qué hacer en caso de emergencia

Ante una situación de emergencia es esencial mantener la calma y tranquilizar a las personas que están a tu alrededor.

La prevención y planificación es tu mejor ayuda.

Utiliza el teléfono **112** de emergencias con responsabilidad. Úsalo para informar de un nuevo suceso de riesgo o para pedir auxilio. Debemos evitar colapsarlo para que el personal del Servicio de Emergencias pueda atender a quienes realmente lo necesitan.

Vientos fuertes y tormenta eléctrica

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Aléjate de las playas y lugares bajos cerca de la costa para protegerte del mar.	Evita protegerte junto a muros, tapias o árboles si estás en el exterior.	Comprueba si en tu edificio hay elementos en riesgo de caer, como cornisas o postes.
Cierra y asegura puertas y ventanas, exteriores e interiores.	Abre una puerta o ventana exterior situada en el lado opuesto desde el que sopla el viento para equilibrar la presión.	En la calle, evita también caminar bajo andamios, cornisas u otros elementos dañados por el viento.
Ten a mano una radio a pilas.	No salga de la casa o del lugar de refugio hasta que pare el vendaval.	
Asegure o guarde los objetos que pueda llevarse el viento (toldos, macetas, muebles de jardín...)	Permanece atento a la radio para estar al tanto de las previsiones meteorológicas y las recomendaciones de las autoridades.	



Lluvias torrenciales, riadas e inundaciones

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Protege tus posesiones creando un archivo personal a prueba de agua, que contenga información sobre todas tus pertenencias y documentos importantes.	Sitúate en la zona a más altura a tu alcance.	Comprueba si hay daños estructurales en el edificio antes de volver a instalarte.
Ten previsto un plan de emergencia familiar, planificando con todos una ruta de escape.	No intentes cruzar corrientes de agua, ni a pie ni en coche.	Mantén apagados los equipos eléctricos hasta que estés seguro de que no se ha dañado el sistema.
Ten a la mano el número de emergencia 112.	Apaga los interruptores generales de electricidad y gas.	Hierve el agua para beber y cocinar hasta que las autoridades comuniquen lo contrario.
		Limpia y desinfecta lo inundado usando guantes y botas para evitar infecciones.



En caso de incendio forestal

AVISA AL 112

Observa la dirección del viento y prevé una vía de escape. El viento puede experimentar cambios bruscos en cualquier momento y variar el avance del fuego.

Si hay humo, filtra el aire que respiras tapando con un pañuelo húmedo la boca y la nariz.

No huyas ladera arriba. Si puedes, dirígete a un cortafuegos por los flancos o por zonas ya quemadas.

No huyas hacia hondonadas ni barrancos.

Si el fuego te rodea, sitúate en una zona ya quemada.

Si no existe la opción anterior, puedes atravesar el fuego sólo si ves claramente la otra parte. Mejor si has podido mojar tus ropas y pelo. Si no es el caso, tumbate en el suelo y cubre tu cuerpo con tierra.

Aléjate en lo posible de helicópteros o avionetas que descargan agua. El volumen que lanzan es un peligro para ti.

Mantén la calma. Si hay agentes forestales o bomberos, sigue sus instrucciones. Recuerda que, si piden tu colaboración, la Ley te obliga a prestar ayuda.



Incendio en el hogar

SI PUEDES SALIR	SI NO PUEDES SALIR	SI HAY HUMO/FUEGO EN LA ESCALERA
Aléjate del fuego y cierra todas las puertas que puedas.	Protégete del fuego cerrando todas las puertas que puedas.	Enciértrate en casa. No intentes huir.
Sal a la calle. No uses el ascensor.	Coloca ropa mojada en las rendijas de las puertas para evitar que entre el humo.	Llama a los bomberos lo antes posible (112)
Llama a los bomberos (112) lo antes posible.	Llama a los bomberos (112) y, si puedes, asómate a la ventana.	Si puedes, asómate a la ventana para respirar mejor y hacerte ver.



En caso de altas temperaturas

Cierra ventanas y persianas cuando el sol dé en ellas directamente.

Abre las ventanas durante la noche para refrescar la casa.

Evita permanecer al sol y protégete a la sombra.

No realices ejercicio físico en las horas centrales del día, cuando hace más calor.

Lleva agua contigo y bebe a menudo, incluso si no tienes sed.

Nunca dejes personas ni animales esperando en un coche cerrado.

Visita diariamente a las personas mayores que viven solas y cuida de que tomen suficientes líquidos.

Toma comidas ligeras, frescas y ricas en agua y sales minerales, como frutas y verduras.

Si tomas medicación, pregunta a tu médico si puede afectar a la hora de que tu cuerpo regule su temperatura en caso de calor extremo. Es posible que la ajuste o cambie.

Terremoto

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Ten a mano linterna, pilas, botiquín, agua y comida.	Mantén la calma y tranquiliza a quienes estén contigo.	Si hay heridos, pide socorro. Si puedes, hazlo llamando al 112.
Identifica con tu familia los lugares seguros.	Colócate junto a columnas, bajo el dintel de una puerta, bajo una mesa fuerte o en una esquina. Aléjate de vidrios y ventanas.	Enciende la radio y mantente informado de las recomendaciones de las autoridades.
Fija un punto de reunión para cuando cese el temblor.		Evita permanecer junto a postes eléctricos, cableado o árboles. Podrían estar dañados.



Erupción volcánica

La Orotava, como el resto de Canarias, cuenta con un Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico, el Pevolca, que es activado ante una posible erupción. Es importante que conozcas el sistema de alerta, ya que es el código utilizado por los medios de comunicación para informar a la población de qué está pasando y cómo debemos actuar ante ello.

NORMALIDAD

ESTABILIDAD El riesgo es tan bajo que la población no necesita medidas específicas de protección. Actúa como siempre. Todo está tranquilo.

PREALERTA Algunas anomalías detectadas aconsejan activar el sistema informativo para mantener a los ciudadanos al corriente de cómo evoluciona la situación.

PRE-EMERGENCIA

ALERTA Los sistemas detectan una posible erupción. Es importante que mantengas la calma, que no atiendas a opiniones alarmistas y estés atento a los mensajes oficiales de autoridades y protección civil. En esta fase suelen tomarse buena parte de las medidas de prevención.

EMERGENCIA

ALERTA MÁXIMA La erupción es inminente. Es el momento de la evacuación preventiva. Mantén la calma y sigue las indicaciones oficiales.

ALARMA Se está produciendo la erupción volcánica y se adoptan las medidas de protección necesarias para la población. Mantente informado a través de los medios informativos.



Erupción volcánica



NORMALIDAD	PRE-EMERGENCIA	EMERGENCIA
<p>Conoce los programas de sensibilización e información que ofrecen los colegios, tu ayuntamiento, las asociaciones de vecinos u organizaciones de voluntariado.</p>	<p>Siga las noticias en radio o TV. Tenga una radio a pilas.</p>	<p>Mantén la calma y evita el pánico.</p>
<p>Estudia el plan de emergencia de tu lugar de estudio o trabajo.</p>	<p>Protege las ventanas de roturas y elige las habitaciones interiores para resguardarte.</p>	<p>Sigue sólo las indicaciones oficiales durante la evacuación.</p>
	<p>Hazte con provisiones de agua, comida, velas, pilas...</p>	<p>Recopila la documentación personal importante, tuya, de tu familia y de tu casa, y agrúpala para poder llevarla contigo.</p>
	<p>Cubre los depósitos de agua para evitar contaminación por cenizas.</p>	<p>Desconecta electricidad y el gas, y cierra la llave general del agua.</p>
	<p>Llama al 012 si necesitas información.</p>	<p>Permanece bajo techo y no salgas si no sientes el aire limpio.</p>
		<p>Evita las zonas de peligro, los gases tóxicos y las cenizas.</p>
		<p>Ten en cuenta que el comportamiento del volcán puede cambiar en cualquier momento.</p>

Recursos para cuidar de ti y de los tuyos

Cada vez que se produce una situación de alerta que pueda afectar al municipio de La Orotava, todos los recursos municipales vinculados al Plan de Emergencias son advertidos como medida preventiva.

Desde el Cecopal se hace un seguimiento permanente a la situación que ha originado la declaración de alerta hasta su finalización, informando a la población de las medidas que correspondan en cada caso, y dando respuesta a las incidencias que pudieran producirse.

Los recursos vinculados al Plan de Emergencias de La Orotava son:

- Policía Local de La Orotava
- Guardia Civil
- Protección Civil de La Orotava
- Cruz Roja
- Consorcio de Bomberos de Tenerife
- Brifor. Personal de Medio Ambiente
- Oficina Técnica Municipal

Empresas de Servicios Municipales:

- Servicio de Abastecimiento de Aguas: Canaragua
- Servicio de Obras y Mantenimiento de Vías Públicas: Canaragua
- Servicio de Limpieza de Vías Públicas: Cespa
- Servicio de Alumbrado Público: Effico



Un gran equipo humano para protegerte 365 días al año



Utiliza el teléfono **112** de emergencias con responsabilidad. Úsalo para informar de un nuevo suceso de riesgo o para pedir auxilio. Debemos evitar colapsarlo para que el personal del Servicio de Emergencias pueda atender a quienes realmente lo necesitan.



Tu ayuntamiento también te mantendrá informado en todo momento a través del canal de Twitter del CECOPAL.

